



AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 5 de febrero de 2020 sobre convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso oposición, por promoción interna, de tres plazas de Guardas Rurales. (2020080136)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 21, de 31 de enero de 2020, se ha publicado el Decreto de la Alcaldía n.º 63/2020, de 21 de enero, referente a la aprobación de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema concurso oposición, por promoción interna, de tres plazas de Guardas Rurales, pertenecientes a la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, dotadas con los emolumentos correspondientes al Subgrupo C1 (Oferta de Empleo Público del año 2019).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en el tablón de edictos del Portal del Ciudadano de la Sede electrónica de este Ayuntamiento, así como en la página web de este Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros, 5 de febrero de 2020. El Alcalde Presidente, JOSÉ MANUEL RAMA MOYA.